Fecha:	San Luis Tolima, 13 de marzo de 2023		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora finalización**	12:00 horas
Lugar:	Oficina grupo contratos		

ACTA 009 AREAD – GRUCO – 2.25

QUE TRATA DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES Y ACLARACIONES PRESENTADAS AL PROCESO PN CENOP MIC 002 2023 CUYO OBJETO ES EL "SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)".

ORDEN DEL DÍA AGENDA TEMAS A TRATAR

1) Verificación de asistentes.
2) Lectura del acta anterior.
3) Evaluación de los documentos subsanables
4) Respuesta observaciones
5) Recomendación
6) Compromisos.

TEMAS A TRATAR

1. **Verificación de asistentes**

En San Luis (Tolima), siendo las 08:00 horas del 13 de marzo de 2023, se reunieron en la Oficina de Contratos de la Escuela Nacional de Entrenamiento Policial CENOP - Policía Nacional, el Señor Mayor ALEJANDRO POSADA BENJUMEA Jefe planeación CENOP; la señora Teniente YEIMI PAOLA HUERTAS GARCÍA Jefe Grupo Contratos CENOP, y la señora Patrullera MARIADELMAR ORDOÑEZ SUAREZ Analista Contratos CENOP, con el fin de realizar la verificación de los documentos subsanables y las recomendaciones dejadas, según el primer informe de evaluación, dentro del proceso de mínima cuantía No. PN CENOP MIC 002 2023, que tiene por objeto el "**SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)",** procediendo de la siguiente manera:

2. Lectura del acta anterior ACTA No. 007/ AREAD – GRUCO - 2.25 del 09/03/2023, "**QUE TRATA DE LA EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES PROCESO PN CENOP MIC 002 2023, QUE TIENE POR OBJETO EL "SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)".**

OBSERVACIONES:

Se dejó plasmadas las siguientes observaciones en la evaluación realizada el día 09/03/2022, como consta en el **ACTA No. 007 / AREAD – GRUCO - 2.25 DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES PROCESO PN CENOP MIC 002 2023**, así:

OFERENTE: **GENERAL SOLUTIONS CORPORATION S.A.S.**

DOCUMENTOS JURÍDICOS: **CUMPLE**

OFERTA ECONÓMICA: **CUMPLE**

DOCUMENTOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: **CUMPLE**

OBSERVACIÓN:

Teniendo en cuenta la verificación de documentos jurídicos, económicos y técnicos dentro de la convocatoria pública de mínima cuantía No. PN CENOP MIC 002 2023, que tiene por objeto el **"SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)",** damos cuenta que la oferta presentada, ***CUMPLE*** con el lleno de las especificaciones solicitadas.

De acuerdo al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se solicita al oferente GENERAL SOLUTIONS CORPORATION S.A.S., aclarar y explicar por escrito y en detalle su oferta económica, ya que esta presenta *precios artificialmente bajos,* por lo tanto, se recomienda realizar la aclaración dentro de la formula establecida, así:

Oferta= Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Lo anterior, con el fin de determinar el cumplimiento total de la oferta económica presentada.

OFERENTE: **OLGA LUCIA MOTTA ROJAS**

DOCUMENTOS JURÍDICOS: **NO CUMPLE**

OFERTA ECONÓMICA: **CUMPLE**

DOCUMENTOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: **CUMPLE**

OBSERVACIÓN:

Teniendo en cuenta la verificación de documentos jurídicos, económicos y técnicos dentro de la convocatoria pública de mínima cuantía No. PN CENOP MIC 002 2023, que tiene por objeto el **"SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)",** damos cuenta que la oferta presentada, ***NO CUMPLE*** con el lleno de las especificaciones solicitadas.

De acuerdo al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se solicita al oferente OLGA LUCIA MOTTA ROJAS, aclarar y explicar por escrito y en detalle su oferta económica, ya que esta presenta *precios artificialmente bajos,* por lo tanto, se recomienda realizar la aclaración dentro de la formula establecida, así:

Oferta= Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Lo anterior, con el fin de determinar el cumplimiento total de la oferta económica presentada.

OFERENTE: **CENSERGECOL S.A.S.**

DOCUMENTOS JURÍDICOS: **CUMPLE**

OFERTA ECONÓMICA: **CUMPLE**

DOCUMENTOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: **CUMPLE**

OBSERVACIÓN:

Teniendo en cuenta la verificación de documentos jurídicos, económicos y técnicos dentro de la convocatoria pública de mínima cuantía No. PN CENOP MIC 002 2023, que tiene por objeto el "**SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)",** damos cuenta que la oferta presentada, ***CUMPLE*** con el lleno de las especificaciones solicitadas.

De acuerdo al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se solicita al oferente CENSERGECOL S.A.S., aclarar y explicar por escrito y en detalle su oferta económica, ya que esta presenta *precios artificialmente bajos,* por lo tanto, se recomienda realizar la aclaración dentro de la formula establecida, así:

Oferta= Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Lo anterior, con el fin de determinar el cumplimiento total de la oferta económica presentada.

De igual forma se publicó el acta de informe de evaluación en mención el día 09/03/2023, dándose el día hábil de publicación del informe de resultados de evaluación de la propuesta, para que se hicieran las respectivas observaciones y presentaran documentos subsanables al mismo, donde al verificar el módulo de mensajes del proceso y de igual forma el módulo de observaciones al informe de evaluación de la plataforma SECOP II, se constata que se recibieron observaciones y documentos subsanables, dentro del tiempo estipulado en la invitación pública por parte de algunos interesados en el presente proceso contractual y de acuerdo a las observaciones dejadas en el primer informe de evaluación.

3. Evaluación de los documentos subsanables

Oferente: GENERAL SOLUTIONS CORPORATION S.A.S.:

Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se solicitó al oferente GENERAL SOLUTIONS CORPORATION S.A.S., explicar por escrito y en detalle su oferta económica, ya que esta presenta *precios artificialmente bajos,* por lo tanto, se recomendó realizar la aclaración dentro de la formula establecida, así:

Oferta= Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

No.	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO POR ITEM
1	72102103	SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)	1	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta la verificación del oficio publicado por la empresa GENERAL SOLUTIONS CORPORATION S.A.S. el día 10/03/2023 siendo las 16:57 horas en el proceso PN CENOP MIC 002 2023, que tiene por objeto el "**SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)",** damos cuenta que la aclaración relacionada con precios artificialmente bajos, es acertada, por lo tanto, la oferta económica presentada ***CUMPLE,*** con el lleno de las especificaciones solicitadas.

Oferente: OLGA LUCIA MOTTA ROJAS

ITEM	DOCUMENTOS JURIDICOS, ECONOMICOS Y TECNICOS DE LA PROPUESTA A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
9	Formulario acuerdo de confidencialidad.	X	
12	Formulario sistema de gestión ambiental.	X	

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta la verificación de documentos jurídicos subsanados de la oferta presentada por la señora OLGA LUCIA MOTTA ROJAS el día 10/03/2023 siendo las 10:55 horas en el proceso PN CENOP MIC 002 2023, que tiene por objeto el "**SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)",** damos cuenta que la oferta presentada ***CUMPLE,*** con el lleno de los requisitos jurídicos solicitados.

Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se solicitó al oferente OLGA LUCIA MOTTA ROJAS, explicar por escrito y en detalle su oferta económica, ya que esta presenta *precios artificialmente bajos,* por lo tanto, se recomendó realizar la aclaración dentro de la formula establecida, así:

Oferta= Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

No.	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO POR ITEM
1	72102103	SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)	1	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

De igual forma en la misma fecha y hora la señora OLGA LUCIA MOTTA ROJAS publicó la aclaración relacionada con precios artificialmente bajos, el cual fue verificado y se concluye que es acertado,

por lo tanto, la oferta económica presentada ***CUMPLE,*** con el lleno de las especificaciones solicitadas.

Oferente: CENSERGECOL S.A.S:

Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se solicitó al oferente CENSERGECOL S.A.S, explicar por escrito y en detalle su oferta económica, ya que esta presenta *precios artificialmente bajos,* por lo tanto, se recomendó realizar la aclaración dentro de la formula establecida, así:

Oferta= Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

No.	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO POR ITEM
1	72102103	SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)	1	**NO CUMPLE** (presenta error aritmético en la aclaración)

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta la verificación del oficio publicado por la empresa CENSERGECOL S.A.S. el día 10/03/2023 siendo las 16:50 horas en el proceso PN CENOP MIC 002 2023, que tiene por objeto el "**SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)",** damos cuenta que la aclaración relacionada con precios artificialmente bajos, no es acertada, toda vez que presenta errores aritméticos por lo tanto, la oferta económica presentada ***NO CUMPLE,*** con el lleno de las especificaciones solicitadas. Lo anterior, teniendo en cuenta la causal de rechazo literal "l", la cual a letra dice: *"Cuando la oferta económica se presente con errores aritméticos y/o matemáticos".*

Una vez terminada la verificación de las observaciones establecidas y documentos subsanables presentados según lo contemplado en la evaluación realizada el día 09/03/2023, como consta en el **ACTA No. 007 / AREAD - GRUCO- 2.25 "QUE TRATA DE LA EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES PROCESO PN CENOP MIC 002 2023, QUE TIENE POR OBJETO EL "SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)"**, se expone la presente evaluación de documentos subsanables al Jefe Administrativo del CENOP, donde en conjunto se concluye que la empresa GENERAL SOLUTIONS CORPORATION S.A.S., ***CUMPLE*** con los criterios establecidos en la normatividad vigente.

4. Respuesta observaciones:

El día 10/03/2023 siendo las 16:33 horas, se recibe por el módulo de Gestión de mensajes, un oficio que contempla observaciones, realizadas por parte de la Señora OLGA LUCIA MOTTA ROJAS, las cuales son respondidas por el comité técnico, mediante comunicación oficial No. GS-2023-001770 / DIREC- PLANE -95.4 de fecha 13/03/2023, documento anexo a la presente acta.

De igual forma, el día 10/03/2023 siendo las 16:43 horas, se recibe por el módulo de Gestión de mensajes, un oficio que contempla una observación, realizada por parte de la empresa CENSERGECOL S.A.S, la cual es respondida por el comité técnico, mediante comunicación oficial

No. GS-2023-001770 / DIREC- PLANE -95.4 de fecha 13/03/2023, documento anexo a la presente acta.

5. Recomendación:

Que en consecuencia de lo anteriormente expuesto y siguiendo el orden de elegibilidad, se recomienda al señor ordenador del gasto, adjudicar el proceso a la empresa GENERAL SOLUTIONS CORPORATION S.A.S., NIT. 901.378.509-8; proceso de Minima Cuantia No. **PN CENOP MIC 002 2023** que tiene por objeto el "**SERVICIO DE FUMIGACION EN LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMIREZ GOMEZ" (CENOP)",** por un valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00),** incluido el valor del IVA; concluyendo que ***CUMPLE***, Jurídica, Económica y Técnicamente con los requisitos solicitados en la invitación.

6. Compromisos:

- ✓ Publicar la presente acta en el portal de contratación estatal SECOP II, ***www.colombiacompra.gov.co.***
- ✓ Continuar con el proceso contractual.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron una vez leída y aprobada en cada una de las partes

Patrullera **MARIADELMAR ORDOÑEZ SUAREZ**
Analista de contratos CENOP

Teniente **YEIMI PAOLA HUERTAS GARCÍA**
Jefe Grupo Contratos CENOP

Capitán **OSCAR ARMANDO DURÁN RUIZ**
Jefe Administrativo CENOP

Elaborado por PT. Mariadelmar Ordoñez Suarez / Analista Contratos CENOP
Aprobado por: TE. Yeimi Paola Huertas García / Jefe Grupo Contratos CENOP
Fecha de elaboración: 13/03/2023
Ubicación: C:\\Guarde aquí Información 2023/actas evaluación

Vereda La Laguna San Luis, Tolima
Teléfono IP: (1) 315 9000 Ext. 320523
cenop.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

+PTi humano

INFORMACIÓN PÚBLICA